

MUNICIPIO E

Acta N° 68-3

19/01/2022

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Santiago Armas y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague y Gabriel Correa Luna (P. Independiente), Cristina Cafferatta, Graziella Romitti y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Velázquez (CV6) y Ariel Imken (CV7).

Funcionarios: Pablo Balserini

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:05 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Presentación del Plan de Obras
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

-1) Previos:

- Susana Velázquez: como todavía no nombraron a nadie para estar en la mesa del Gobierno, se tomo el atrevimiento para poder estar.

- Álvaro Percovich: hoy entregaron por parte de la IM colchones y productos de limpieza con un listado que hicieron en el CCMN.

Ayer vinieron para ver como estaba la cosa en Aquiles Lanza y quedaron en hacer un relevamiento, estuvieron entregando colchones y productos de limpieza.

Estuvo bien organizados.

Mercedes Ruíz: nosotros repartimos con una lista que nos dieron del CCZ N° 6 del área social, quisiste decir que nosotros no estábamos organizados?

Álvaro Percovic: no, para nada.

- Eduardo Correa: envió sus previos por correo, mas o menos lo que dice Percovich, informe y relevamiento de la situación de lo paso el lunes.

Involucro a todo el Municipio y participamos todos.

Como es la situación hoy en día? y que es lo que se hizo?

Vio que se recibieron donaciones del MIDES.

Mercedes Ruíz: estaba Pedro de Alcalde, ella vino a dar una mano, nos comunicamos con Graña, le dijo que en la tarde se iban a reunir para organizarse.

Hablaron con el MIDES que nos entregó colchones, canasta de alimentos, productos de limpieza, a través del CCZ N° 6 hicieron un relevamiento para entregar en el Progreso, Aquiles Lanza, pero eran muchos y para todos no nos daba, cuando llegamos al CCMN con una lista habían muchas personas pidiendo que no estaban en la lista y se le dieron, lastima que después se enteró por Raquel que estaban vendiendo los colchones por \$ 200.

Luego entregaron en el Progreso, esa gente no tenían como cocinar, por lo tanto el MIDES nos entregó viandas para el lunes y almuerzo y cena para el martes, fueron 150 viandas que se entregaron en el Progreso.

No le san las palabras de ver como trabajaron, eramos pocos por tema de COVID y licencias anuales y se trabajó con mucha ejecución y rápido.

Hicimos todo lo que pudimos, le dijimos a la gente que no le sacaran los nylon a los colchones porque iba a seguir lloviendo

Hoy se entregaron en Azara colchones, canastas, ropa y pañales.

Le dio a Graña un listado de cuantos colchones necesitábamos para el Progreso, Campo Galuso, Aquiles, etc,

Llegó la IM con 80 colchones al Progreso y se fueron todos ahí, ahora tienen faltantes en otros lados.

Eduardo Correa: el equipo de Igualdad de Género estuvo hablando de esas viandas que entregó el MIDES para que se incluyan a un grupo de 5 jefas de familias monoparentales, quedaron en mandar el relevamiento, y canastas de productos femeninos.

Los vecinos entendían que las donaciones eran de la Alcaldesa y el les tuvo que explicar. A veces hay injusticias y avivadas.

Mercedes Ruíz: nunca hizo nada a su nombre, todo fue a nombre del Municipio.

No le gusto el trabajo de la IM, con todos los canales de la televisión, el Ministro estuvo pero en silencio, se entregaron colchones a gente que ya se le habían entregado.

María Noel Carreño: estuvimos también en Malvin Sur, coordinando con saneamiento para los camiones cisternas y se dio asesoramiento con arquitecta.

Álvaro Percovich: en el CCMN vamos a continuar con relevamiento de lo entregado, no sabe si va a llegar a buen puerto.

Lo que sea de Aquiles Lanza que se haya entregado se lo pueden enviar así no entregamos duplicados.

- Ignacio Ubilla: hubieron muchos barrios que resultaron inundados tuvo llamados de los vecinos de Carrasco, en la zona de Lido, le pidieron reunión con la Alcaldesa y el director del CCZ N° 8.

Mercedes Ruíz: si, no hay problema en reunirnos, va a invitar al Director de Saneamiento. Coordinar la reunión, estuvo en ese lugar el lunes.

Ignacio Ubilla: si, sabe que el Municipio estuvo.

- Eduardo Correa: el expediente de la contratación de un no profesional en comunicación pide si se puede enviar a RRHH para ver si las contrataciones de la no profesional del área de comunicación si no incurre en incompatibilidad con la ley de pasantía.

Mercedes Ruíz: se lo mandamos al Dr. Leandro Gómez.

Eduardo Correa: corresponde a RRHH, pero bueno.

Pedro Sehabiague: quería hacer una aclaración a Leticia Martínez se le terminó la pasantía, ya no es pasante, pero se adjunta este pedido y se manda al Dr. Gómez.

- Ventanilla Única: Paola Duhalde, 27/02/2022, de 16 a 19, Rambla Republica de Mexico y Araucana.

Solicitan limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Gabriel Target, 11/01/2022 al 13/02/2022, Rambla de Malvín y Carrasco, de 16 a 20 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Automóvil Club del Uruguay, 25/02/2022, Arocena entre Lieja y Rivera, de 7 a 23horas.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Presentación del Plan de Obras:

- Arq. María Noel Domínguez: esta es la propuesta del área de arquitectura para el año 2022.

1ª parte es espacios publico y locales municipales:

* CCZ N° 8: # plaza Andrés Mendizabal, atrás de Tienda Inglesa, \$ 5.000.000, rincón infantil, iluminación, camineria y accesibilidad y zona de mesas y sillas que lo pidieron los empleados de Tienda Inglesa.

explanada del CCZ N° 8 y del Municipio, \$ 3.000.000, canteros para ordenar la plaza de estacionamiento para el publico en general, caminería y accesibilidad.

* CCZ N° 7: # puente de Caramurú, Molino de Pérez, hicimos recorrida a fin de año con Diana y Vialidad, se va a hacer en acera sur por tema de presupuesto y zona de expropiación de terreno en acera norte, es mas complejo.

1.80 metros de ancho para el cruce de 2 sillas de ruedas y lo vamos a conectar con la calle Gallinal y con la parada de ómnibus de Caramurú.

Hay que correr dos columnas de UTE y hacer baranda de protección.

No tenemos el presupuesto ni el proyecto de Vialidad.

Le destinamos todo el dinero del CCZ N° 7 y cuando tengamos el presupuesto cerrado vamos si nos alcanza para incluir algún otro proyecto.

* CCZ N° 6: #Plaza de Boix y Merino, Espronceda y Boix y Merino, hacer caminería interna, salvar desnivel grande que hay, iluminación, instalacion de juegos y equipamiento, \$ 3.000.000.

Ciudad de Azul, iluminación y juegos, \$ 2.000.000.

Luis Tourne, pintura en columna y reparar pintura, la pintura es para seguridad, es flúor, para que se vea y poner mesa de ajedrez para recreo de los vecinos, \$ 500.000.

Molino del Galgo, locales municipales que hay al lado, 2 locales están ocupados, en uno funciona una feria de artesanos y en otro vive una familia y el otro es un local que esta vacío por peligro de derrumbe del techo, la idea es reponer esto para volver a ponerlo en funcionamiento.

* Municipio E: #Plaza ortega y Gacet, Nariño y Avda. Italia, memorial de los Andes, caminería, iluminación, forestación, sector con mesas y sillas para descanso.

Total de todo el presupuesto para espacios públicos \$ 28.500.000.

Cristina Cafferatta: estaría bueno que esto pase por el CV y por los lugares donde hay vecinos organizados.

La Plaza Boix y merino, la gente del PIAI logro organizar a los vecinos y se apropiaron de la plaza mas grande, la cual no tiene infraestructura adecuada, se le planteo a los vecinos de la zona que preferían?

Mercedes Ruíz: esto vino del CCZ N° 6.

Arq. María Noel Dominguez: la propuesta la hace el equipo de arquitectos de cada ccz con la dirección.

Cristina Cafferatta: le gustaría que se le pregunte al 6 a las As. Soc que organizaron esto.

Mercedes Ruíz: lo va a consultar pero cree que los diferentes actores lo hicieron con las direcciones.

Cristina Cafferatta: mandar a los CV.

Mercedes Ruíz: los CV empiezan en febrero.

Cristina Cafferatta: Plaza Mendizabal, no sabe que es lo que se va a hacer, todo lo parece bien, pero deben tener mayor información.

Arq. María Noel Dominguez: estas propuestas no son tiradas de los pelos, hicimos un relevamiento que nos llevo 6 meses, tenemos una lista de 150 lugares, se consulto a los CV, todos los que quisieron participar de ese relevamiento lo pudieron hacer.

También se hace a raíz de los recursos que tiene cada sector.

Eduardo Correa: coincide con Cristina, estamos hablando de Recursos Financieros y de decisiones políticas.

RRFF le tenemos que dar participación a los CV que son los que conocen mas la demanda del barrio.

Hay propuestas acá que nunca fueron presentadas en los P.P.

En el cabildo la Alcaldesa se comprometió a que no se iba a hacer con recurso municipal el memorial de los andes y ahora aparece otra vez este tema.

Jesús Guillén: en el mail fue especifico en decir que estaban los proyectos y el tema de los fondos para la plaza de los Andes. el 100% no se va a pagar con presupuesto del municipio.

En el mail fueron específicos o no se leyó?

Eduardo Correa: esto es un órgano de carácter político, tu sos asesor de la Alcaldesa y corresponde que esto lo diga la Alcaldesa.

15 días atrás tratamos el tema de la plaza maimonides, si existen recursos exteriores se tiene que hacer expediente aparte.

Mercedes Ruíz: el plan de obras lo estamos presentando, no es para votarlo hoy, el memorial de los andes va a ser un debate político, tiene que defenderlo, se cumplen 50 años de un accidente de chicos uruguayos.

Los CV asumen en febrero y los CV anteriores ya lo vieron y lo propusieron.

Cristina Cafferatta: hablo con el presidente del CV 7 y le dijeron que ellos podían convocar a la mesa para poder tener reunión y ver este tema.

Ignacio Ubilla: estas propuestas vinieron de los ccz's y en su momento se hablo con los CV, es eso?

Mercedes Ruíz: si obvio.

Santiago Armas: mando mail con algunas dudas, solicita tener una instancia previa a la sesión que viene para no discutir esto en la sesión.

Se habla mucho de lo que se hizo y en la IM es todo por expediente.

Ignacio Ubilla: voluntad de dialogo hay, sino esta instancia para que es?

Hizo una consulta y Mercedes contestó, porque se sigue confirmando que no hubo opinión de los CV?

Mercedes Ruíz: el plan de obras de urbanismo se paso por todos lados, tuvimos muchas reuniones con todos los departamentos del Municipio y con los CV.

Santiago Armas: falta dialogo, se habla de tal cosa y tiene que quedar por escrito.

Ariel Imken (CV7): los que trabajaron con los CV era para presentar propuestas e ideas, pero luego no decidieron esto.

No nos llego cuales son los lugares que se habían elegido y tampoco nadie les pregunto. Si trabajamos al principio, pensando ideas.

Arq. María Noel Dominguez: Fondos OPP, igual que en el año 2021, se creo un fondo para rampas y veredas de \$ 10.000.000, dividido en 3 partes iguales para cada ccz's.

* CCZ N° 8: terminar circuito de Zum Felde de Avda. Italia y Camino Carrasco, circuito accesible den Plaza Sorín, Santa Mónica de Avda. Italia y Camino Carrasco, rampas en diferentes espacios públicos, son 27 rampas para diferentes espacios.

* CCZ N° 7; Hipólito Yrigoyen y Estanislao López, Mónica nos envió un circuito accesible para la calle Barroso, tienen problemas con padrones que deben ser expropiados, difícil hacer la vereda pero se trató de resolver el tema del cruce de calles, Barroso y Alicia Goyena (7 rampas), Barroso y Juan de Dios Peza (8 rampas), Barroso y Solano López (10 rampas) y Juan de Dios Peza y Solferino (8 rampas).

* CCZ N° 6: hay una propuesta grande y una opcional si sobre dinero.

Vereda y rampas en la manzana de EE 71, Berro y Mallorca.

Malvín Alto, con el presupuesto del año pasado no dio para terminar las rampas y faltan 32 rampas por hacer.

Arq. María Noel Dominguez: alumbrado publico tenemos \$ 5.000.000 para obras nuevas, mas o menos con la puesta de luz, colocar la columna y vestirla sale \$ 40.000 mas iva cada una, el presupuesto que tenemos nos da para colocar 125 focos nuevos.

El listado de alumbrado lo tenemos del año 2016.

Hay que decidir donde se van a instalar, mando un plano, capaz que es mas fácil verlo. Son mas o menos 700 luminarias solicitadas que tenemos por reclamo y tenemos que decidir por 125.

Eduardo Correa: la reglamentación no permite transferir inversiones a gastos pero si inversiones dentro de inversiones.

Tenemos \$ 39.000.000 para obras de infraestructura.

Diana pidió plano de calor del Ministerio del Interior, para discutir donde es mas conveniente colocar las luminarias.

María Noel Carreño: lo pidieron al Ministerio del Interior y no lo dan porque es información reservada para hacer los operativos.

Arq. María Noel Dominguez: los ccz's tiene el mismo presupuesto cada uno.

María Noel Carreño: solicita votar un cuarto intermedio ya que la Alcaldesa Mercedes Ruíz no se siente muy bien.

Siendo las 19:15 horas comienza el cuarto intermedio.

Siendo las 19:24 horas culmina el cuarto intermedio

Arq. María Noel Dominguez: con respecto a los fondos OPP estaba revisando y hubo un error, el presupuesto es igual para cada ccz's, evidentemente cuando o paso a limpiar la lista pus algo mal.

Lo corrige y lo vuelve a mandar.

Eduardo Correa: capaz que es lo que dice Gabriel y la necesidad es otra.

Arq. María Noel Dominguez: el fondo OPP se hizo dividido en 3 partes iguales, las propuestas están pensadas en función de 3 partes iguales.

Proyecto de Vialidad para este año se eligió la calle Máximo Tajés entre Pasaje Patrick Kelly y Barradas, le pidieron a Vialidad elaborar el proyecto y presupuesto para luego ver si elegimos algo mas.

- **3) Actas:** Actas Nos. 63-3, 64-3 y 65-3 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Ignacio Ubilla se abstiene).

Actas Nos. 66-3 y 67-3 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2016-9043-98-000009:** Nedelsur S.A., taller de mantenimiento de ascensores. Ya lo habíamos visto, se aplicó una multa y presentaron descargos, los cuales se leen y se lee informe de la Coordinadora Claudia Balseiro.

Gabriel Correa Luna: en el momento de la aplicación de la multa no cumplió con los requisitos legales.

Ignacio Ubilla: tiene sus dudas, al momento de la inspección no estaban vigentes las habilitaciones, pero cumple con sacar esa habilitación, pero no lo presento en el Municipio.

Presenta descargo en el plazo correspondiente y habiendo cumplido con la intimación le sacaría la multa.

Gabriel Correa Luna: ya le habíamos aplicado la multa, sino todas las empresas esperan a que le pongamos la multa para luego presentar descargo.

Ignacio Ubilla: consultar a Leandro Gómez sobre el tema, la sanción es administrativa que admite recurso, esta presentando un recurso para que la multa no se haga efectiva.

Mercedes Ruíz: no lo presento en tiempo pero la voluntad la tuvo.

Santiago Armas: opina igual que Ignacio.

Entiende lo que dice Gabriel y esta bien pero esta la voluntad de la empresa de regularizar, la empresa mostró voluntad.

Francisco Berchesi: igual que Gabriel.

Eduardo Correa: se abstiene.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene y Concejal Francisco Berchesi vota negativo) sacar la multa impuesta.

- **Exp. N° 2020-12368-98-000003:** Control de habilitaciones, Avda. Rivera N° 4127 L1, Alberto Daniel Castañón Svonik, frutas y verduras.

Ya lo habíamos visto y se mantuvo a Despacho hasta el 15/01.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7, de actuación N° 48, el cual se aprueba por unanimidad, notificar y seguir adelante con la multa.

- **Exp. N° 2021-1238-98-000070:** Control de habilitaciones, Orinoco N° 4911, Vidal Juan José - Isis Claustre Yohana, pizzería.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7, no cuenta con la habilitación de regulación Alimentaria, se solicita la clausura.

Notificar otorgando los últimos 10 días de plazo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-4112-98-000478:** Viabilidad de Uso, Colombes Nos. 1895 y 1893, venta de hornos eléctricos y juegos infantiles para espacios públicos.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.

Gabriel Correa Luna: están pidiendo más del doble de lo permitido.

Se aprueba por unanimidad lo informado por la Arq. Mónica Suárez.

- **Exp. N° 2021-4112-98-000483:** Viabilidad de Uso, Alejandro Fleming Nos. 1560, 1546 y 1605, salón de fiesta, bar y cafetería.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-1238-98-000053:** Control de habilitaciones, Avda. Italia N° 3700, Casaguia S.R.L., venta de cercos y jardines artificiales.

Los multamos y presentaron descargos, los cuales se leen.

Se lee informe de la Coordinadora Claudia Balseiro, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000126:** Solicitud de materiales para familia en situación de emergencia, Asentamiento Aquiles Lanza.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad pedirle al Arq. la lista de materiales necesaria, pasar al CCZ N° 6.

- **Exp. N° 2020-3270-98-000328:** Solicitud Fondo de Materiales, Virginia Sanguinetti, Hipólito Yrigoyen N° 1982 entre Rbla. EE y Godoy.

Se lee informe social de actuación N° 7.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad pasar al CCZ N° 6 para su archivo.

- **Exp. N° 2021-1238-98-000045:** Control de habilitaciones, Avda. Italia N° 4250, Bizarra SA, Plaza Italia Shopping.

No cuenta con la habilitación de regulación Alimentaria, se solicita la clausura.

Notificar otorgando los últimos 10 días de plazo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000076:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Fanny Silva.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 260/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000248

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Antony Javier Ramos, propietaria del establecimiento destinado a puesto de frutas y verduras, ubicado en la calle Orinoco N° 5035 Bis, por falta de habilitación Municipal (Microempresa).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 1/22/0116, Expediente 2016-3270-98-000327

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Mimatec SA, propietaria del establecimiento destinado a supermercado, ubicado en la calle Comercio N° 2445, por falta de habilitación de Locales.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 2/22/0116, Expediente 2017-0016-98-000504

Se aplica una multa de U.R. 37 a la empresa Boltoni SRL, propietaria del establecimiento destinado a automotora, ubicado en la calle Eugenio Baroffio, por falta de habilitación de Locales - 5ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 3/22/0116, Expediente 2017-3290-98-000198

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Opunel S.A., propietaria del establecimiento destinado a tintorería, ubicado en la Avda. Arocena N° 1987, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 4/22/0116, Expediente 2018-3290-98-000193

Se aplica una multa de U.R. 3 y otra de U.R. 14 al Sr. Carmelo Pacello Maturro, propietario de la finca ubicada en la Avda. Italia N° 6252, por falta de limpieza y cerco perimetral reglamentario - 5ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 5/22/0116, Expediente 2020-3290-98-000303

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa Martín Pablo Fernández Ramos, propietaria del establecimiento destinado a recarga de gas, ubicado en la Avda. Bolivia N° 2895, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 6/22/0116, Expediente 2020-9660-98-000010

Se aplica una multa de U.R. 20 a la ANV, por no haber realizado las reparaciones necesarias en la azotea del block AE de Emilio Castelar N° 4570, Padrón N° 426470 t;y de esa forma comprometer la habitabilidad de la Unidad 1001.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 7/22/0116, Expediente 2019-3290-98-000464

Se aplica una multa de U.R. 2 a los Sres. Lorenzo Mallo Onetto, Leonardo Schayevitz Schopfer y Fernando Gabriel Lens Rossini, propietarios de la finca ubicada en la Avda. Saldún de Rodríguez N° 2240, por falta de limpieza - 3ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: en la mesa de Equidad y Genero se pidió que se empiece a llamar a esa calle María Saldún y sacarle de Rodríguez.

Resolución 8/22/0116, Expediente 2021-1238-98-000025

Se aplica una multa de U.R. 15 al Sr. Ibrahin Salas, propietario del establecimiento destinado a barbería, ubicado en la Avda. Rivera N° 4184, por falta de habilitación de Microempresa.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 9/22/0116, Expediente 2021-3290-98-000013

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Ocenlux S.A., propietaria del establecimiento destinado a rubro de aire acondicionado, ubicado en Camino Carrasco N° 5786, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 10/22/0116, Expediente 2021-3290-98-000037

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Nelmar Ltda, propietaria del establecimiento destinado a ferretería, ubicado en la Avda. Italia N° 5758, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 11/22/0116, Expediente 2021-3290-98-000114

Se aplica una multa de U.R. 4 a la empresa Pronacu Ltda., por poda indebida en dos ejemplares del ornato publico, sito en la calle Beranger N° 6975.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 12/22/0116, Expediente 2021-3290-98-000181

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Tecsur Ltda, propietaria del establecimiento destinado a venta de piscinas, ubicado en la Avda. Italia N° 6838, por no haber presentado la Declaración Jurada de Residuos Solidos No Domiciliarios.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 13 (trece) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejal Santiago Armas.

-Varios:

Siendo las 20:31 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 26 de enero de 2022, a las 18:00 horas por zoom.